

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO: -
UAM2024-PPL074

Número de plazas: **1**
 Categoría: **Profesor/a Permanente Laboral**
 Dedicación: **Tiempo Completo**
 Área: **Cristalografía y Mineralogía**
 Departamento: **Geología y Geoquímica**
 Centro: **CIENCIAS**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DOÑA MERCEDES REGADÍO GARCÍA

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021,
 BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de
 Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	4A5A-4E35-3858P4C41-7653	Fecha	27/06/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4A5A-4E35-3858P4C41-7653	Página	1/3



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Permanente Laboral [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **UAM2024-PPL074**, del área de conocimiento de **Cristalografía y Mineralogía**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A Miguel Manso Silván, *Vicerrector de Campus e Infraestructuras* (por delegación de la Rectora)

SECRETARIO/A Jaime Fernando Cuevas Rodriguez, *TU (UAM)* (designado por el Departamento)

VOCAL 1 Ana María Guerrero Bustos, *CT (Inst. Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja)* (a propuesta del Centro)

VOCAL 2 Antonio Garralón La Fuente, *CT (CIEMAT)* (a propuesta del Centro)

VOCAL 3 Emilia García Romero, *CU (UCM)* (vocal externo)

VOCAL 4 Jacinto Alonso Azcárate, *CU (U. de Castilla la Mancha)* (vocal externo)

VOCAL 5 _____ (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 6 votos (de un total de 6) de:


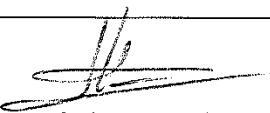
Don/Doña MERCEDES GARCÍA REGAÑO GARCÍA

Y como suplentes a:

1º _____ 2º _____
 3º _____ 4º _____

En Madrid, a 24/06/2024

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

	 PRESIDENTE/A	
 SECRETARIO/A	VOCAL 1	VOCAL 2
VOCAL 3	VOCAL 4	VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Código Seguro De Verificación	4A5A-4E35-3858P4C41-7653	Fecha	27/06/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4A5A-4E35-3858P4C41-7653	Página	2/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y Puntuación

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	1°	2°	3°	4°	5°	
REGADÍO GARCÍA	MERCEDES	9804 437 9004	39	37	9	9	/	94
 	 	 	 	 	 	 	 	

Observaciones:

Código Seguro De Verificación	4A5A-4E35-3858P4C41-7653	Fecha	27/06/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4A5A-4E35-3858P4C41-7653	Página	3/3

